

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 5

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. 024 DE 2024		
OBJETO	“CONTRATAR SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y ESTAMPADO DE MATERIAL PUBLICITARIO (POP) PARA LA VIGENCIA 2024.”		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS (\$474.863.907,00) M/CTE. INCLUIDO IVA, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 775 del 17 de julio de 2024.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El <u>termino de ejecución</u> El termino de ejecución del contrato será de seis (6) meses a partir del perfeccionamiento y ejecución del contrato.		Ver numeral 7.2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 024 de 2024.
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$354.512.900,00) M/CTE. INCLUIDO IVA	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 024 de 2024.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “*Por la cual se hace un nombramiento*”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “*Manual de Contratación*” y

CONSIDERANDO

- Que, el día **09 de agosto de 2024**, se publicó la invitación No. 024 de 2024 cuyo objeto es **“CONTRATAR SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y ESTAMPADO DE MATERIAL PUBLICITARIO (POP) PARA LA VIGENCIA 2024.”**.
- Que, el día **12 de agosto de 2024**, SE recibieron observación y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación 024 de 2024, de acuerdo con el numeral **1.15**.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 5

CRONOGRAMA DE LA INVITACION., por cuenta de los oferentes 1. SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIONES SA, 2. EDNA YASMIN VILLARRIAGA MARIN, 3. LITOGRAFIA ELITE Y PUBLICIDAD SAS.

- Que, el **día 13 de agosto de 2024**, se brindo respuesta a observaciones allegadas en el presente proceso, las cuales **no fueron acogidas**.
- Que, el **día 16 de agosto de 2024**, se recepcionaron las ofertas según los términos de referencia de la invitación 024 de 2024, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION:

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C.	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	UT TRÉBOL-STRATEGY	WILLIAM FABIAN CASTRO CAÑAVERAL y otro	80.798.232	1

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
2	LITTLE MONKEY BTL SAS	German Ernesto Bernal Castaño	900.984.675-8	1

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
3	MUNDO GRAPHIC S SAS	Tatiana Andrea Holguin Guzman	901.470.413-2	2

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
4	PROMOMARKA S.A.S.	ORLANDO JIMÉNEZ CAMARGO	900489875-1	13

- Que, el **día 22 de agosto de 2024**, se realizó la respectiva publicación de las evaluaciones habilitantes según los documentos publicados en la plataforma de la universidad arrojando los siguientes resultados:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS		VIGENCIA: 2020-10-23
			PAGINA: 3 de 5

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	MUNDO GRAPHIC S SAS	RECHAZADO	INHABILITADO	RECHAZADO
2	UT TRÉBOL-STRATEGY	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
3	PROMOMARKA S.A.S.	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
4	LITTLE MONKEY BTL SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

6. Que, el día 22 de agosto de 2024, se realiza solicitud de acceso a la información por cuenta del oferente **PROMOMARKA S.A.S.**, la cual se dio acceso el día 23 de agosto de 2023, lo anterior acorde al cronograma previamente establecido.
7. Que, el día 26 de agosto de 2024, se recepcionaron las observaciones y/o subsanaciones del proceso acorde al cronograma por cuenta de los oferentes:

N°	PROPONENTE
1	UT TRÉBOL-STRATEGY
2	PROMOMARKA S.A.S

8. Que, el día 28 de agosto de 2024, de acuerdo al Modulo No. I.- **ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral 1.15 - **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se emite respuesta a observaciones y subsanaciones quedando los resultados de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	MUNDO GRAPHIC S SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
2	UT TRÉBOL-STRATEGY	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	PROMOMARKA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	LITTLE MONKEY BTL SAS	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO

9. Que, el día 02 de septiembre de 2024, de acuerdo al **Modulo No. 1. - ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral 1.15.- **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publica la evaluación de los requisitos que otorgan puntaje adicional completa y definitiva

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS		VIGENCIA: 2020-10-23
			PAGINA: 4 de 5

a las propuestas habilitadas arrojando como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES											
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACIÓN						
N°	PROPONENTE	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (400 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (438 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL(100)	INCENTIVOS A LAS MIPYME (50 PUNTOS)	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (02 PUNTOS)	PUNTAJE PARCIAL OBTENIDO
1	UT TRÉBOL-STRATEGY	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	383	238	100	50	0	0	771
2	PROMOMARK A S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	365	0	0	50	0	0	415

10. Que, el día **03 de septiembre de 2024**, de acuerdo al **Modulo No. 1. - ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se recepciono observación del oferente **PROMOMARKA S.A.S.**.
11. Que, el día **04 de septiembre de 2024**, de acuerdo al **Modulo No. 1. - ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.15.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se brindó respuesta a la observación promovida por el oferente **PROMOMARKA S.A.S.**, dicha observación no se acogió.
12. Que, el día **05 de septiembre de 2024**, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica, jurídica y financiera para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas->

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 5

fusagasuga, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “*Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y Resolución No. 170 “*Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*” Art. 22 – *Funciones del Comité de Contratación*, el Comité de Contratación una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, teniendo en cuenta el resultado de las evaluaciones recepcionadas en el proceso, recomienda de manera unánime, al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el oferente que haya obtenido el mayor puntaje. **(UT TRÉBOL-STRATEGY)**.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “*Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “*Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité ordinario de contratación del día 05 de septiembre de 2024, dentro de la Invitación 024 de 2024, cuyo objeto es la “**CONTRATAR SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y ESTAMPADO DE MATERIAL PUBLICITARIO (POP) PARA LA VIGENCIA 2024.**”, continuar el proceso de contratación con el oferente que haya obtenido el mayor puntaje. **(UT TRÉBOL-STRATEGY)**.

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los 06 días del mes de septiembre de 2024.


ING. RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Angel Contreras 	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica 	Vo.Bo. Director Jurídico 

32.1-46.13